

Torreón Coah Mex. 7 Octubre 2024

SR. RAÚL RODRÍGUEZ GARCÍA.

Director de inspección y verificación Municipal.

Con el presente, a nombre de los vecinos de la cercanía al Estadio de la Revolución; (avenidas Allende, Abasolo y calles: Juan Gutenberg, José Ma. Del Bosque y Rosendo del Guerrero (17,18 y 19) solicitamos su acertada colaboración para que se verifique los decibeles que se emiten de los locales Quinta Román, Rosendo Guerrero No 65 nte. cuando tienen eventos para fiestas los sábados, y el Restaurante Bar Da Vinci, ubicado en el 5° piso del edificio de Instituto de Ciencias Genómicas, Av. Juárez y Rosendo Guerrero, los viernes y sábados por la noche.

No estamos en contra de los eventos, sino, del volumen alto de sus aparatos de sonido que sobrepasan los decibeles permitidos por la noche, que son para nuestro descanso. El ruido o volumen alto de su música, no es para nosotros, es un área habitacional, la mayoría somos adultos mayores y obvio, nos perturban hasta pasadas las 23 hr.

No es un área comercial, ni de quintas, para eventos nocturnos y es por eso por lo que, se debe respetar. Insistimos, es un sector habitacional. Sabemos de qué si se tiene el permiso correspondiente, el mínimo de decibeles en esas áreas, son los adecuados para su área de evento y las bocinas, dirigidas a los comensales. Consideramos suficiente para su disfrute.

Mucho agradeceremos su atención, su responsabilidad y deber. Hagamos cumplir el reglamento y no tener arreglo que abonen a la corrupción.

Esperamos resultados óptimos a esta petición.

Muy respetuosamente.

“Los vecinos del sector”, solo pregunten.

ING. GARCIA LOPEZ. JOSÉ MA. DEL BOSQUE / ABASOLO

c.c. C. Román Alberto Cepeda González. Alcalde de la ciudad.